

**La formación del educador como factor de calidad de las organizaciones
educativas.**

The formation of the educator as a quality factor of educational organizations.

Autora: [Carmen Cecilia Lago de Fernández](#)¹

Resumen.

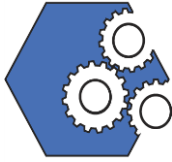
En este trabajo se una reflexión a partir de la revisión sistemática de la legislación educativa en Colombia, del sistema de evaluación de los estándares de calidad educativa partiendo de que desde la segunda mitad del siglo XX e inicio del siglo XXI, Colombia ha realizado múltiples cambios y reformas en su sistema educativo en cuanto a legislación, políticas, currícula, estándares, procesos de evaluación, sin embargo no ha sido posible mejorar en forma significativa los índices alcanzados tanto en las evaluaciones nacionales como son: pruebas saber, para la educación básica, pruebas saber para bachilleres y saber Pro para quienes finalizan los programas de pregrado.

Palabras claves: formación del educador, calidad educativa, sistema educativo, procesos de evaluación de calidad.

Abstract.

In this paper, a reflection from the systematic review of education legislation in Colombia, the evaluation system of educational quality standards assuming that since the second half of the twentieth century and early twenty-first century, Colombia has made many changes and reforms in the education system in terms of legislation,

¹ Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialista en evaluación pedagógica, Magister en Filosofía y Ciencias de la Educación, Doctora en Educación. Docente y evaluadora de Posgrado Universidad de Cartagena, Catedrática Programa de Pedagogía Infantil en la Corporación universitaria Rafael Núñez. Correspondencia: carmenlagodefernandez@yahoo.es



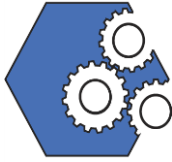
policies, curriculum, standards, assessment processes, however, has not been possible to significantly improve the rates achieved both national assessments such as: tests namely, basic education, find evidence for graduates and leavers know Pro for undergraduate programs.

Keywords: teacher training, educational quality, educational system, quality assessment processes.

Dando cuenta de lo expuesto en el resumen, algunas de las mediciones internacionales en las que ha participado Colombia son: PRUEBA LLECE (UNESCO, PREALC) del lenguaje, matemáticas. PRUEBAS PIRLS de lectura y PRUEBAS TIMNS (IEA) de ciencia y matemática, a pesar de haber mejorado los resultados en los últimos años aún no son satisfactorios.

Esta situación de baja calificación y baja clasificación en relación con otros países del mundo no es exclusiva de Colombia sino que es compartida con la mayoría de países iberoamericanos que se han presentado en las convocatorias, y padecen problemas semejantes que no han logrado resolver y por el contrario se profundizarán si no cambian los estilos políticos, el tipo de reforma educativa y su contextualización.

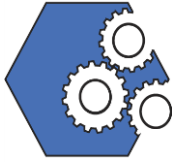
“Entre estos problemas, solo mencionan los más reconocidos por los analistas de política educativa de la región, se encuentra el excesivo centralismo en las decisiones y en la administración de los recursos; el deterioro de las condiciones del trabajo docente; la mala distribución de un financiamiento por demás insuficiente, contenidos de aprendizaje escolar que se perciben desvinculados de las necesidades sociales y del mundo del trabajo moderno e, incluso donde se ha revisado recientemente esos contenidos, una marcada inequidad en el acceso a las oportunidades reales de



aprehenderlos (Fajardo, 1999; Winkler, 2000; Ravela, 2001; Filmus2002 en Ferrer, Guillermo (2004)).

Preocupados por los resultados obtenidos en la educación a nivel internacional, se han establecido **autoevaluaciones institucionales** que permiten a cada institución en particular conocer cuales son los aspectos a mejorar para lograr la calidad educativa. Mas no solo el interés ha sido a nivel institucional, también existe un compromiso de los investigadores, docentes, y gobernadores, que han trazado políticas educativas a nivel nacional como la “revolución educativa” en el pasado gobierno y la Visión Colombia 2019, que privilegian: aumento de cobertura en todos los niveles del sistema educativo. La mejora de la calidad y la eficiencia. Este mismo espíritu se percibe en los borradores del Plan Decenal 2007- 2017. El horizonte de la calidad educativa es común a la mayoría de los países de Iberoamérica y en esta dirección se han suscrito acuerdos internacionales sobre lineamientos de política educativa que pretenden superar los problemas mencionados anteriormente.

Algunos de estos convenios son: “ Los acuerdos de Jomtien, las propuestas de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (UNESCO-OREALC), los encuentros del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de la educación en América Latina y el Caribe (PROMEDLAC), así como las prioridades de inversión en educación por el Banco Mundial y por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), resaltan la necesidad de revisar las prioridades de la agenda educativa regional en torno a los problemas de calidad y equidad identificados como los más urgentes y determinantes, como lo reconocen Fajardo, 1999; Winkler, 2000; Ravela, 2001; Filmus2002 en Ferrer, Guillermo (2004).

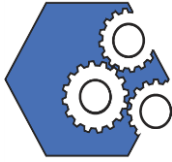


Aunque es posible cuestionar sobre el valor de las sugerencias dadas por las entidades internacionales a la hora de decidir cada país su política educativa, es muy posible que acojan las sugeridas aunque tal vez no sean las ideales para ese caso particular.

Al hacer un estudio comparativo de las reformas, legislaciones y políticas educativas de los últimos 40 años en Iberoamérica es posible encontrar una diversidad en puntos de encuentro por estar mediadas por los convenios internacionales, las sugerencias y acciones de las agencias crediticias y de cooperación.

En el caso de Colombia por ejemplo encontramos que los encuentros del comité regional intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe (PROMEDLAC) en su reunión de (1991) acuerda: promover la transformación curricular para que satisfagan las necesidades básicas de los individuos, las sociedades y transformar las prácticas pedagógicas en esta dirección y Colombia en 1994 implanta una gran reforma educativa con la implementación de la Ley de Educación o Ley 115/94.

PROMEDLAC en (1993) propone realizar esfuerzos para concretar una educación bilingüe, intercultural y desde la Ley 115/94 en Colombia se implementa el idioma extranjero desde el nivel preescolar y durante toda la educación formal. Además en la propuesta del Plan Decenal 2007-2017 hay una exigencia sobre el conocimiento de inglés que deben tener los docentes para el año 2010. Se aclara que no se considera desacertado el conocimiento de una segunda lengua, solo se quiere demostrar cómo los acuerdos internacionales afectan la educación en Colombia.

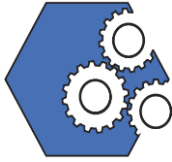


La Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su reunión del año 1992 propuso pasar del énfasis de la cobertura al de la calidad y la reevaluación de la profesión docente para hacerla prestigiosa y meritoria.

La acogida de estas propuestas se evidencia en las metas de La Revolución Educativa, la Visión Colombia 2019 y en las mesas de trabajo realizadas para elaborar el Plan Decenal 2007-2017 que giraron en torno a la cobertura, la calidad, la eficiencia y la dignificación de la profesión docente.

Los estudios de calidad en educación se pueden realizar desde diversos enfoques a saber: Pedagógicos, Administrativos, Políticos y Económicos pues todos ellos confluyen para posibilitar una educación de calidad que surge de los desarrollos y relaciones que se puedan establecer entre los diferentes aspectos.

Existen otros conceptos íntimamente ligados a la consecución de la calidad educativa como son los de eficiencia, eficacia y efectividad, la retención del estudiantado, la promoción, la cobertura, la relevancia curricular, su contextualización e impacto social entre otros. Como puede apreciarse el concepto de calidad educativa es altamente complejo y para alcanzarla es indispensable la concurrencia de múltiples condiciones el esfuerzo y gestión de muchos actores: directivos, profesores, niños, padres de familia, empleados quienes deben comprometerse con los principios y con las acciones, después de un proceso de autoevaluación que permita conocer la situación real de la organización educativa; cuales son sus fortalezas, sus debilidades, sus amenazas, las oportunidades para solucionar las dificultades de y desde los diferentes campos de gestión: Directivo, Académico, Administrativo y Financiero y de Proyección a la comunidad.

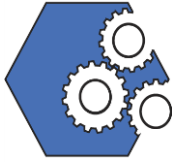


Esta indagación solo es el primer paso porque conocer las falencias y no elaborar un plan estratégico para la mejora resulta estéril. La autoevaluación y el plan estratégico en su elaboración deben convocar al conocimiento de la organización educativa en su estructura, funcionamiento, misión, visión, filosofía, perfil del estudiante y perfil docente teniendo presente que su formación es un factor de calidad importante para la institución otro aspecto importante es el conocimiento preciso del contexto en que se encuentra la organización educativa, el momento histórico que se vive, las relaciones y coherencia que exista entre los distintos elementos mencionados. Sin tener en cuenta estos aspectos es imposible que se camine hacia una mejora permanente de la calidad de las organizaciones educativas.

Las Organizaciones Educativas de los diferentes niveles como entes sociales, construidas en la dinámica cotidiana de acciones con sentido, realizadas por sus miembros dentro de ellas, desde ellas y para ellas, en su esencia son escenarios para aprender, conocer y convivir. Con una identidad y vida propia, coherentes con el momento que viven “los sujetos actualmente del proceso educativo, así como la manera como estos se relacionan en un espacio social en un tiempo determinado y en una comunidad específica” (MEN, 2005).

Desde estas definiciones se perciben los Centro Educativos como organizaciones complejas donde los planteamientos de sistemas y subsistemas conforman su realidad formal e informal.

Los subsistemas personales constituidos por estudiantes, padres, trabajadores, profesorado, directivos, desde lo individual y lo colectivo, lo formal y lo informal impactan las organizaciones educativas diseñando su perfil y las relaciones que se dan



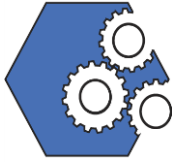
en su interior y con el exterior. Además la tendencia a mantener un determinado estatus, al cambio y el crecimiento constante.

Resulta ineludible abordar las organizaciones educativas y su calidad sin tener en cuenta los recursos humanos y entre ellos destacar la misión del docente, ideólogo y pragmático de las estrategias que permitirán la calificación permanente de la misma.

De esta manera la formación del docente se constituye en soporte fundamental de la vida de las organizaciones educativas. Porque es desde su pensamiento, imaginario, convicciones, concepciones y hasta sueños que se planearán, evaluarán y proyectarán en estrategia para mejorar la calidad de la organización educativa.

El desempeño del maestro en este mundo complejo y globalizado con los avances de las tecnologías y comunicaciones que en poco tiempo dejan obsoleto muchas de las concepciones que se consideraban inamovibles exigen un profesor diferente. Un verdadero profesional de la educación. En investigaciones publicadas por la UNESCO (2005) señala que: “La formación profesional de los docentes es débil. No atrae a los mejores candidatos. Existe poca relación entre la formación y las prácticas en las salas de clases. Además los incentivos son inadecuados. No existen estándares de excelencia, ni evaluaciones de desempeño. Faltan incentivos para el buen rendimiento. Los gobiernos y sindicatos no logran alcanzar acuerdos” Los pocos incentivos contemplados en la ley en algunos lugares son letras muertas porque las autoridades educativas se niegan a reconocerlos

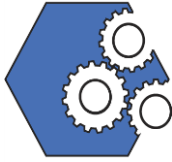
A lo largo de la historia de la educación colombiana en los últimos años de siglo XX, se observó una cierta permisividad del estado ante la proliferación de ofertas de formación de educadores de baja calidad y en colocar en cargos docentes personas sin la formación adecuada, dependiendo de cuotas políticas.



Sin embargo al iniciar el siglo XXI se han implementado nuevas normas para un replanteamiento de la educación como la reestructuración de las escuelas normales, las exigencias del cumplimiento de condiciones de expuestas en la ley 1188/2008 y reglamentada por el decreto 1295/2010 para las instituciones formadoras de docentes, que luego se extendió a otras profesiones. En las mesas de trabajo para elaborar el Plan Decenal 2007-2017 hubo acciones encaminadas a dignificar la labor docente lograr un mayor reconocimiento social a su trabajo y actualizar su formación con visión de futuro. Como aspecto negativo en los concursos para cumplir las plazas de docentes de Básica Primaria y Básica Secundaria se admitieron en el concurso personas sin formación pedagógica. Profesionales de otras disciplinas.

La calidad de las Organizaciones educativas como ya se ha dicho se va logrando mediante un proceso de mejora continua que se realiza modificando, añadiendo, depurando, afinando tanto los diversos escenarios de aprendizaje como las personas comprometidas con su gestión. Para esto se necesita tener adecuadas herramientas que orienten el proceso.

Hoy en día la llamada sociedad de la información se puede considerar una sociedad de aprendizaje permanente, de allí la importancia del manejo de las nuevas tecnologías por maestros y estudiantes. A ellas deben poder aproximarse ricos y pobres, niños, jóvenes y mayores porque se constituyen en herramientas de capacitación profesional, desarrollo personal, de la economía y del país... además amplían los escenarios educativos, escuela, hogar aulas virtuales, educación en línea a través de redes informática es posible llegar a amplios sectores de la sociedad y facilitar la flexibilidad temporal y el aprendizaje colaborativo, brindando oportunidades de aprendizaje a quienes por distancias, dificultades para salir del hogar, de horarios y

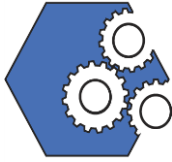


otras les resulta casi imposible asistir a centros educativos en un horario regular. Por estos y otros motivos. “hoy el desafío es utilizar la tecnología de la información para crear en nuestras escuelas un entorno que propicie el desarrollo de individuos que tengan la capacidad y la inclinación para utilizar los vastos recursos de la tecnología de la información en su propio y continuado crecimiento intelectual y expansión de habilidades. Las escuelas deben convertirse en lugares donde sea normal ver niños comprometidos en su propio aprendizaje (Bosco, 1995, p.51)

El rol del profesor actual se ha transformado en relación con el que desempeñó hasta hace unos 20 años. Actualmente es un facilitador de aprendizajes, un guía, un consejero sobre las fuentes de información y como aproximarse a ellas; porque el nuevo estudiante necesita indagar con él, saber seleccionar, procesar y asimilar la información para construir sus conocimientos y adquirir las competencias necesarias. Así la escuela del siglo XXI hace énfasis en la búsqueda de alternativas de solución a las dificultades y obstáculos que presenta el aprendizaje y no en dar recetas que no tienen aplicabilidad en todas las situaciones y rápidamente pueden perder vigencia.

Los medios electrónicos e impresos proporcionan gran cantidad de información y el desarrollo del conocimiento humano crece y se revalúa rápidamente por lo tanto cualquier profesional y entre ellos el de la educación si no hace aprendizaje permanente en un corto tiempo de 10 a 15 años corre el riesgo de volverse obsoleto para el desempeño de su profesión.

Si bien la red es una fuente casi inagotable de información sobre múltiples tópicos no es posible confundir una información con conocimiento. El segundo es una información interiorizada y adecuada a la singularidad de las estructuras mentales del sujeto que aprende, algo personal y particular, por esto, el profesor no puede transmitir



conocimientos, solo información que quien la recibe procesa y convierte en conocimiento.

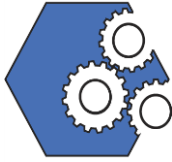
Las nuevas tecnologías de la información son importantes para la educación porque permiten intercambiar mensajes, interactuar y hasta discutir en el buen sentido con un par, que se encuentra a kilómetros de distancia, a diferencia de los medios anteriores como periódicos, radio. TV... En que el receptor era solo eso. El desarrollo de estas nuevas tecnologías (TIC) transforma el rol del profesor en la medida que sean incorporadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Colombia en su nuevo Plan Decenal de educación y en su ruta hacia la calidad, ha colocado como condición a los educadores de los primeros niveles educativos la competencia en inglés e informática, para posibilitar su adquisición ha ofertado cursos gratuitos a la planta docente del estado.

Los docentes tienen un papel fundamental cuando se hacen innovaciones en las instituciones educativas se trata. Resulta casi imposible a estas organizaciones de los diferentes niveles establecidos en el sistema educativo colombiano realizar estas sin el apoyo de la planta docente, por tanto estos proyectos deben ser asumidos por toda la organización y sus equipos de gestión. Convertidos en Proyectos Institucionales.

Algunas de las condiciones que debe tener el docente de principios del siglo XXI son:

1. Fomentar el desarrollo de autonomía, pensamiento crítico y autorregulación en estudiantes lo que favorece los procesos de formación permanente.
2. Potenciar el que los estudiantes realicen aprendizajes activos, autodirigidos, en el marco de acciones de aprendizaje abierto, posibilitando el acceso a las redes como un sistema de recursos de aprendizaje.



3. Orientar a sus estudiantes en el uso de las bases de datos e información, proporcionar acceso a las mismas para que utilicen sus propios recursos, sin olvidar el uso de la biblioteca tradicional rica en libros, revistas y documentos originales pues frecuentemente en la red se encuentran son interpretaciones.

4. Asesorar y gestionar ambientes de aprendizaje en que los estudiantes utilicen estos recursos aprendidos.

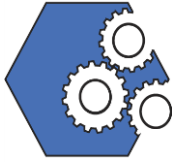
5. Los profesores deben ser capaces de guiar a los alumnos en el desarrollo de experiencias, colaborativas y monitorear el progreso de los estudiantes.

6. Ofrecer apoyo y oportunidades de difusión a los trabajos realizados. Existen todas las condiciones que exige una educación de calidad como son planta física espacio en óptimas condiciones, recursos educativos permanentes, legislaciones y políticas educativas acordes, pero no existe el compromiso del recurso humano en especial del cuerpo docente que desarrolla el currículo en la cotidianidad de la Organización educativa, resulta casi imposible una educación de calidad.

Amigos maestros del mundo, en nuestras manos descansa en gran parte el desarrollo humano de nuestro pueblo, los invito a continuar con la formación permanente para orientar a las Organizaciones Educativas hacia la excelencia... Los hombres y mujeres pasan. Las Organizaciones les sobreviven.

Referencias.

Abrad H. (2000) Educación: Las dos memorias. Entre memorias Biológica y Memoria cultural... Una reflexión sobre Colombia desde la Educación. Medellín. Fondo Editorial Universidad EAFIT.



Actas del Congreso Internacional de Evaluación de la Calidad. (1996). Madrid.

Editorial. Universidad Complutense. Proyecto RUECA.

Banco Mundial, World Development Indicators, 2004

Bosco. (1997). En EDUTECH Revista Electrónica de Tecnología educativa #7

Braslavsky, C (1999) Rehaciendo escuelas, hacia un nuevo paradigma en la educación latinoamericana. Editorial. Aula XXI Santillana- convenio Andrés Bello.

Bravo, A. Martínez, V. & Mantillana, L. (2003) Habilidades para la vida. Propuesta educativa para vivir mejor. Equipo Fe y Alegría de Colombia. Líneas creativas publicaciones Ltda.

Cobo, J.M. (1995) El reto de la calidad en la educación. Propuesta de un modelo sistemático. Rev. Educación. (308)

Fajardo, 1999; Winkler, 2000; Ravela, 2001; Filmus2002 en Ferrer, Guillermo (2004). Las reformas curriculares de Perú, Colombia, Chile y Argentina. ¿Quién responde por los resultados? Perú. Grupo análisis para el desarrollo GRANDE.

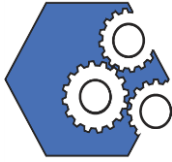
Ferrer, G. (2004). Las Reformas Curriculares de Perú, Colombia, Chile y Argentina ¿quien responde por los resultados? Perú... Grupo de Análisis para el Desarrollo, GRADE

Gento, S. (1996) Instituciones Educativas para la calidad total. Madrid. La Muralla.

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2003) Decreto #2566(2005) Guía de Auto Evaluación. Evaluar para mejorar.

Ministro de Educación Nacional (MEN) 2005:9. Guía de autoevaluación. Evaluar para mejorar.

Orden, A de la (1992) Calidad y evaluación de la enseñanza universitaria. Actas del Congreso Internacional de Universidades. Madrid UCM.



Hexágono Pedagógico

Revista Científica Virtual de Pedagogía

ISSN: 2145-888X



UNESCO. Global Educación Digest. 2004

Wolf, C. Introducción a la ciencia de la educación. Entre teorías y prácticas. Medellín.

U. Antioquia.

<http://www.preal.org>